

Festival Internacional de Música CiMa 2019



El Departamento de Música de la Universidad de Caldas invita a participar de la Convocatoria para hacer parte de los artistas invitados al **IV Festival Internacional de Música CiMa 2019**.

Del 2 al 7 de septiembre de 2019

“La música y las tecnologías - perspectivas para el siglo XXI”

El Festival Internacional de Música - CiMa - fue creado en 2016 y es organizado por el Departamento de Música de la Universidad de Caldas en asocio con diferentes instituciones públicas y privadas, con el fin de fortalecer el desarrollo musical y artístico de nuestra región y de nuestro país.

El Festival Internacional de Música - CiMa - pretende también hacer posible que la cultura y la música lleguen a todos los habitantes de Manizales para propiciar de esta manera, un diálogo pluralista y generoso desde la creación musical, la interpretación y la investigación. A partir de esta premisa, el Departamento de Música de la Universidad de Caldas se dio a la tarea de estructurar un festival que busca generar espacios de inclusión y participación ciudadana alrededor de la música.

CiMa es también un articulador de la actividad cultural de nuestra región permitiendo que Manizales dé un paso adelante en el panorama musical de Colombia con actividades como conciertos de música clásica de todos los períodos de la historia, jazz, música contemporánea, música colombiana, músicas del mundo, clases magistrales, talleres de gestión cultural y producción musical, conferencias, seminarios, ponencias sobre resultados de proyectos de investigación, entre otras actividades. Si bien el festival es bastante nuevo en la escena nacional e internacional, ha contado con la participación de grandes músicos como Antonio Arnedo (Colombia), André Rodrigues (Brasil - Canadá), Gileno Santana (Brasil - Portugal), Marina Pacheco y Olga Amaro (Portugal), The Atacca String Quartet (USA), teóricos y musicólogos como Alena Krasutskaya, Francisco Castillo, Sandro Carrero, entre muchos más.

CiMa significa (Ciudad de Manizales) y hace referencia también a la Cima en la cual se encuentra ubicada nuestra ciudad. Manizales es una ciudad de la región cafetera montañosa del oeste de Colombia. Es conocida por sus eventos culturales, las calles empinadas, el avistamiento de aves, el turismo ecológico y las vistas del volcán Nevado del Ruiz. La música siempre presente resuena en la Catedral Basílica de la ciudad con un estilo neogótico que contrasta con la arquitectura de estilo neocolonial de sus alrededores.

El Festival se desarrollará en diferentes escenarios de la ciudad de Manizales del 2 al 7 de septiembre de 2019.

“La música y las tecnologías - perspectivas para el siglo XXI”

Los avances tecnológicos que se han desarrollado en el siglo XX y en lo que va del siglo XXI, han influido de manera decidida y definitiva en el desarrollo y evolución de la música académica. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación suponen un trascendental paso, un nuevo estadio evolutivo de esa provechosa relación. La aplicación y la incidencia de las tecnologías abarcan todos los ámbitos relacionados con el fenómeno musical como la interpretación, la dirección y la composición. En este sentido CiMa 2019 se proyecta como un espacio de difusión y creación de nuevas músicas que estén comprometidas con la simbiosis entre música y tecnología, sin que se desconozcan las propuestas de música clásica tradicional, jazz, música colombiana y músicas del mundo.

Convocatoria

IV Festival Internacional de Música CiMa 2019

1. Conciertos y Repertorio

CiMa realiza alrededor de 20 conciertos en diferentes salas de la ciudad y de la región, con un altísimo nivel musical y artístico.

Condiciones generales para aplicar a la convocatoria:

- Los participantes deberán ofrecer mínimo un concierto durante el Festival. Cada participante, grupo o solista, deberá preparar un programa, con una duración que oscile entre 50 a 60 minutos. Solamente en casos excepcionales el programa podría

brevemente exceder la duración de 60 minutos, previa aprobación de parte del Comité Artístico del Festival.

- El Comité Artístico estará facultado para unir dos programas en un mismo concierto, si por razones artísticas y/o logísticas es necesario hacerlo. Dicha decisión será previamente notificada al director o al responsable de la propuesta.
- Podrán participar ensambles, grupos de cámara, solistas y propuestas de performance.
- El programa de concierto puede estar construido con diferentes criterios como pueden ser el equilibrio entre épocas y estilos o la exploración de una temática específica.
- El programa deberá estar conformado por obras completas. No serán aceptados programas con partes o movimientos de obras. Para el repertorio vocal y coral se aceptan movimientos de obras, así como arias de oratorios.
- El programa propuesto por las agrupaciones y los solistas deberá incluir obligatoriamente la siguiente información:
 - Nombre de los compositores incluyendo sus fechas de nacimiento y muerte (si aplica).
 - Títulos completos de las obras, incluyendo tonalidades, opus, números de catalogación, movimientos y año de composición. En el caso de los cantantes o agrupaciones corales que interpreten fragmentos de ópera u oratorio, se solicita indicar tanto el título del aria o pasaje, como el título de la obra de la cual forma parte.
 - Nombres de los autores de transcripciones, arreglos o adaptaciones de obras del repertorio tradicional.
 - Instrumentación original de obras del repertorio tradicional transcritas, arregladas o adaptadas.
 - Orden exacto de las obras a interpretar. El programa no deberá tener intermedio.
 - Duración aproximada de cada obra y duración total del programa.
- Por lo general, un músico, un director o un elenco musical, se inscribe para ser parte de un solo programa presentado para el Festival. En caso de participar en más de una conformación musical, se deberá

consultar a los organizadores del Festival y recibir la aprobación para el efecto.

- Los grupos no podrán exceder seis (6) participantes.
- El Comité Artístico del Festival evaluará cada una de las propuestas y escogerá, las que a su juicio, cuenten con los méritos artísticos y musicales y la alta calidad que siempre se ha destacado en los festivales anteriores. La decisión final será inapelable y se comunicará oportunamente a los ganadores de la convocatoria.
- El plazo para la inscripción de los participantes vence el 30 de abril de 2019.

Propuesta Académica

Dado que el Festival Internacional de Música CiMa es un evento académico, todas las propuestas de participación en conciertos deberá incluir una Propuesta Académica encaminada a fortalecer los procesos musicales y artísticos que se llevan a cabo en la Universidad de Caldas.

En este sentido, todas las agrupaciones y los solistas, deberán presentar alguna(s) de las siguientes propuestas:

- Actividad: Clase magistral, conferencia, taller.
- Duración: cuatro (3) horas en las cuales toda la agrupación debe estar presente.

De los instrumentos

Cada proponente deberá contar con sus instrumentos musicales. En el caso del piano y/o percusión la propuesta debe ser evaluada por el comité organizador para validar la disponibilidad de dichos instrumentos dentro del festival.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Diligenciar el formulario de inscripción ingresando al siguiente link: <https://forms.gle/uzoi4DLf63s59den8>

- Enviar la siguiente información:
El envío se puede hacer vía correo electrónico al mail festcima@ucaldas.edu.co o compartir una carpeta en Google Drive, Dropbox o WeTransfer.
- Reseña del solista o del grupo y de los integrantes del mismo.
- Enlace de YouTube con resolución mínima de 720p y audio de 44.1KHz, con buena visibilidad de los intérpretes. La descripción debe tener el título de la(s) obra(s), movimientos y nombre de los integrantes. El video deberá ser marcado “público” para permitir acceso al panel de jurados.
- Propuesta de programa de duración entre cincuenta (50) y sesenta (60) minutos.
- Rider técnico requerido para su presentación.
- Propuesta de actividad académica de tres (3) horas de duración, complementaria a su concierto.
- Documentos de identidad escaneados. *Todos los participantes.*
- Dos fotografías; deben ser en formato JPEG, con una resolución mínima de 2 MB. *No se aceptarán fotografías en resoluciones más bajas.*
- **Anexo I- AUTORIZACIÓN USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES** (firmada por cada uno de los miembros de la agrupación en copias individuales).
- **Anexo II-AUTORIZACIÓN DE CESIÓN PARA DERECHOS DE IMAGEN** firmada por cada uno de los miembros de la agrupación en copias individuales.
- La fecha máxima para el envío de propuestas será el 30 de abril de 2019.

2. Foro Académico

CiMa convoca a la comunidad académica, (músicos, investigadores, profesionales, docentes y estudiantes de posgrado y pregrado) a postular sus

trabajos de investigación y creación con el fin de mostrar los resultados parciales o definitivos de dichos proyectos.

- Se podrán presentar conferencistas, ponentes o expositores que desarrollen algún tema relevante en las diferentes expresiones musicales, temas relacionados con la interpretación musical, la composición, la dirección, la pedagogía, la investigación - creación, la teoría y la historia de la música. Se dará prioridad a la temática *“La música y las tecnologías - perspectivas para el siglo XXI”*. Sin embargo, esta temática no limita la puesta en diálogo o la participación de otras propuestas o perspectivas de trabajo.
- En versiones anteriores del festival hemos tenido ponencias como: *“Los Universales en la música en la educación musical”*, *“Revisión crítica de las relaciones conceptuales y el léxico musical en los tratados de armonía más usuales en la academia musical colombiana”*. *“Forma y Retórica en el Clasicismo Musical”*, *“El grupo de cámara como estrategia pedagógica para el acercamiento a los procesos de investigación-creación y el desarrollo de habilidades técnicas e interpretativas en los estudiantes de trombón de la Universidad Industrial de Santander”*, *“Sello Disquero Uniandes. Comprendiendo la importancia de la cadena de valor en la música académica.”*

Subcategorías

- **Ponencias**

Se pueden presentar trabajos de investigación finalizados o en desarrollo con contribuciones al área de conocimiento. Se realizarán presentaciones orales de 30 minutos, (20 minutos presentación, 10 minutos espacio de preguntas y respuestas).

- **Paneles**

Grupos moderados por expertos que dialogarán sobre un tema particular y que responden a preguntas del moderador o de la audiencia. Tiempo estimado de cada panel: 90 minutos.

Selección de trabajos

Los trabajos investigativos considerados temáticamente pertinentes, serán seleccionados por el Comité Académico del Festival para ser presentados oralmente durante el mismo y cada uno contará con un total de 30 minutos – (20 minutos presentación; 10 minutos espacio de preguntas). Se podrá utilizar apoyo audiovisual o sonoro si lo desea.

Requisitos para la presentación de trabajos de investigación al IV Festival Internacional de Música CiMa

Los interesados en participar como ponentes deberán enviar

- Un resumen sobre su trabajo, de máximo 600 palabras en formato word. Deben referenciar palabras clave -palabras o frases cortas, que ayuden a identificar los elementos o conceptos centrales el proyecto o trabajo.
- Presentar una hoja de vida con máximo una hoja de extensión y llenar el formulario online google que se encuentra en el siguiente vínculo: <https://forms.gle/uzoi4DLf63s59den8>
- Lo anterior, debe ser enviado al correo electrónico festcima@ucaldas.edu.co.
- Documento de identidad escaneado del proponente.
- Dos fotografías; deben ser en formato JPEG, con una resolución mínima de 2 MB. *No se aceptarán fotografías en resoluciones más bajas.*
- **Anexo I- AUTORIZACIÓN USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES** (firmada por el proponente).
- **Anexo II-AUTORIZACIÓN DE CESIÓN PARA DERECHOS DE IMAGEN** (firmada por el proponente).
- El Festival acepta ponencias en los siguientes idiomas: español, inglés, francés y portugués.
- El festival proveerá traductores para las actividades que así lo requieran.
- La fecha máxima para el envío de propuestas será el 30 de abril de 2019.

3. Del hospedaje, alimentación y transporte

Cada participante seleccionado por su propuesta dispondrá de invitaciones oficiales para lograr ayudas económicas en instituciones de su país,

tendientes a solventar sus gastos de pasajes internacionales.

El festival estudiará la posibilidad de proveer a los participantes alojamiento, alimentación y transporte nacional, dependiendo de la disponibilidad presupuestal.

Como regla general el Festival no pagará honorarios por la participación en ninguna de las modalidades ofertadas.

Fecha límite de presentación de propuestas: 30 abril de 2019.

Los resultados de la convocatoria se harán públicos el día 15 de Mayo.

Informes y envío de propuestas: al correo electrónico festcima@ucaldas.edu.co

Anexo I

AUTORIZACIÓN USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Ciudad _____

Fecha _____

Señores
UNIVERSIDAD DE CALDAS

Convocatoria para el IV Festival Internacional de Música CiMa 2019.

Asunto: Autorización para el uso y almacenamiento de datos personales.

En virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, se autoriza a LA UNIVERSIDAD DE CALDAS, considerada como responsable y/o encargada del tratamiento de datos personales, almacenados en bases de datos, las cuales incluyen información que se han reportado en desarrollo de las diferentes actividades y formularios, y en particular los siguientes: nombres, número de documento de identificación, dirección, teléfono fijo y móvil, direcciones, correo electrónico, currículo, videos de muestra, etc. Los datos serán utilizados para: el proceso de la Convocatoria del IV **Festival Internacional de Música CiMa 2019**.

Usted afirma que conoce y acepta las políticas acerca del uso y tratamiento de información personal, privacidad y confidencialidad de la información existente en las bases de datos de la Universidad de Caldas.

Atentamente,

_____ (FIRMA)

_____ (NOMBRE COMPLETO)

_____ (IDENTIFICACIÓN)

Anexo II

AUTORIZACIÓN DE CESIÓN PARA DERECHOS DE IMAGEN

Yo, _____ identificado con C.C. 0 C.E o Pasaporte Nro. _____, autorizo se incluya en cualquier soporte audiovisual, para efectos de reproducción y comunicación pública, el registro audiovisual que de mi intervención durante el IV Festival Internacional de Música CiMa a realizarse entre el 2 y el 7 de septiembre de 2019.

Autorizo a los realizadores del festival y la Universidad de Caldas a utilizar mi imagen en la producción para los fines y dentro de los propósitos establecidos por los mismos. Esta autorización de utilización del contenido de la intervención y de mi imagen se hace sin perjuicio del respeto al derecho moral de paternidad e integridad establecido en la legislación autoral.

Por virtud de este documento declaro que soy propietario integral de los derechos sobre el contenido de la intervención y en consecuencia garantizo que puedo otorgar la presente autorización sin limitación alguna. En todo caso responderé por cualquier reclamo que en materia de derecho de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad tanto a los realizadores como a la Fundación Universidad de Caldas.

La autorización que aquí se concede sobre este material, es exclusiva para la producción en mención, la cual tendrá un uso de carácter cultural/educativo e igualmente de difusión del Festival Internacional de Música CiMa, por los sistemas de televisión abierta o cerrada en el territorio nacional o en el exterior (aulas de clase, bibliotecas, Internet, circuitos cerrados de televisión, aulas virtuales, encuentros académicos, software educativo, teleconferencias y canales locales, regionales y nacionales de televisión abierta o cerrada), si así se requiriese, y por el tiempo que sea necesario. La producción puede presentarse de manera unitaria o como parte de un proyecto audiovisual de la misma universidad.

En constancia se firma

_____ (FIRMA)

_____ (NOMBRE COMPLETO)

_____ (IDENTIFICACIÓN)

_____ (FECHA)



FESTIVAL INTERNACIONAL
DE MÚSICA
CiMa